

**ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE
MADRID (A.D.E.M.M.)**

INFORME DE AUDITORÍA

Y

CUENTA ANUALES

EJERCICIO 2018

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid (A.D.E.M.M.),

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid (A.D.E.M.M.), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del balance en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Abantos Auditores y Asesores, S.L.

Calle Santa Engracia, 151. 28003 Madrid.

Teléfono: 915 340 270. Fax: 915 340 454. Correo electrónico: consulta@abantos.es.

www.abantos.es

Hemos determinado que los que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Subvenciones de capital

Descripción del área de riesgo

La entidad recibe subvenciones de capital para la realización de proyectos a largo plazo ligados, fundamentalmente, al inmovilizado material utilizado en el centro de día de la asociación, cuyo importe pendiente de imputar a la cuenta de resultados, supone un 51% del total *Patrimonio Neto y Pasivo*. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes relevantes involucrados.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría, como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- Verificar su correcto tratamiento en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- Comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada

Responsabilidad del órgano de administración en relación con las cuentas anuales

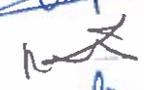
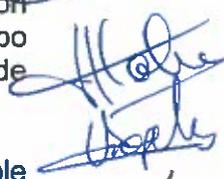
El órgano de administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de un balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que pudieran afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, salvo si el órgano de administración tuviera la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría



vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo a este informe se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría del balance. Esta descripción, que se encuentra a continuación, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L.
(Inscrita en el RQAC con el número S1545)

José María Carrió Montiel
Socio-Auditor de Cuentas

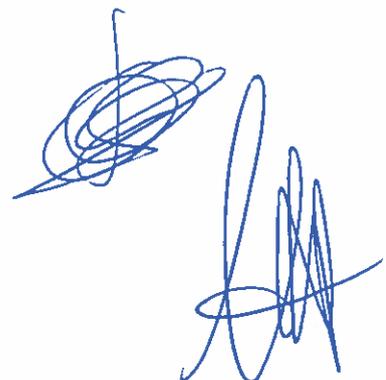
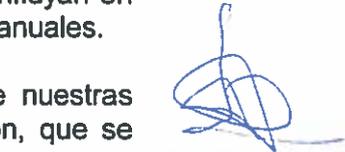
Madrid, 21 de junio de 2019



ABANTOS, AUDITORES Y
ASESORES, S.L.

2019 Núm.01/19/05574

COPIA
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Anexo a nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo detallado en el apartado "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe de auditoría, se incluye en este anexo otra serie de información relativa a nuestras responsabilidades.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (A.D.E.M.M.)
Balance abreviado del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2018

ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	358.574,73	361.557,49
I. Inmovilizado intangible.	12.365,78	15.598,05
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	--	--
III. Inmovilizado material.	344.928,95	344.679,44
IV. Inversiones inmobiliarias.	--	--
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	--	--
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	1.280,00	1.280,00
VII. Activos por impuesto diferido.	--	--
B) ACTIVO CORRIENTE	241.896,04	107.840,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	--	--
II. Existencias.	--	3.700,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	159.906,02	77.855,57
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	438,30	2.328,30
V. Fundadores por desembolsos exigidos.		
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	120,00	120,00
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	81.431,72	23.836,13
TOTAL ACTIVO (A+B)	600.470,77	469.397,49

The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller, more legible signatures, some of which appear to be names like 'C. H. L.' and 'M. P.'. On the right, there is a large, dense scribble that is difficult to decipher. The signatures are scattered across the lower half of the page.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (A.D.E.M.M.)
Balance abreviado del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	304.249,40	249.696,44
A-1) Fondos propios	(1.548,77)	(21.401,55)
I. Dotación fundacional	--	--
1. Dotación fundacional.	--	--
2. (Dotación fundacional no exigida)		
II. Reservas.	13.951,07	13.951,07
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	(35.352,62)	(86.696,85)
IV. Excedente del ejercicio	19.852,78	51.344,23
A-2) Ajustes por cambio de valor.	--	--
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	305.798,17	271.097,99
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.132,88	6.577,70
I Provisiones a largo plazo		
II Deudas a largo plazo	3.132,88	6.577,70
1 Deudas con entidades de crédito	--	1.306,46
2 Acreedores por arrendamiento financiero	--	--
3 Otras deudas a largo plazo	3.132,88	5.271,24
III Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	--	--
IV Pasivos por impuesto diferido	--	--
V Periodificaciones a largo plazo	--	--
C) PASIVO CORRIENTE	293.088,49	213.123,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		
II. Provisiones a corto plazo.		
III. Deudas a corto plazo.	123.209,22	104.642,80
1. Deudas con entidades de crédito.	117.844,48	96.551,23
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	--	--
3. Otras deudas a corto plazo.	5.364,74	8.091,57
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	--	--
V. Beneficiarios-Acreedores	--	--
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	169.879,27	108.480,55
1. Proveedores.	77.946,74	69.920,21
2. Otros acreedores.	91.932,53	38.560,34
VII. Periodificaciones a corto plazo	--	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	600.470,77	469.397,49

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink, likely representing the approval of the financial statements by the board of directors or other authorized personnel of the association.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (A.D.E.M.M.)		
Cuenta de Resultados abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2018		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	1.203.351,67	1.165.116,19
a) Cuotas de asociados y afiliados	81.782,70	79.716,28
b) Aportaciones de usuarios	--	--
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	930.203,45	915.931,98
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	191.365,52	169.469,93
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	--	--
2. Gastos por ayudas y otros	(26.664,00)	(26.664,00)
a) Ayudas monetarias	(26.664,00)	(26.664,00)
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	--	--
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	--	--
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
4. Trabajos realizados por la empresa para su activo	--	--
5. Aprovisionamientos	--	--
6. Otros ingresos de explotación	--	--
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	--	--
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil	--	--
7. Gastos de personal	(895.978,11)	(837.919,96)
8. Otros gastos de la actividad	(247.596,35)	(232.064,53)
9. Amortización del Inmovilizado	(13.236,97)	(12.882,83)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	7.979,82	7.642,08
11. Exceso de provisiones	--	--
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	--	--
13. Otros resultados	1.432,37	(3.061,15)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	29.288,43	60.167,80
14. Ingresos financieros	--	--
15. Gastos financieros	(9.435,65)	(8.823,57)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
17. Diferencias de cambio	--	--
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	(9.435,65)	(8.823,57)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	19.852,78	51.344,23
19. Impuesto sobre beneficios	--	--
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	19.852,78	51.344,23
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	--	--
2. Donaciones y legados recibidos	--	--
3. Otros ingresos y gastos	--	--
4. Efecto impositivo	--	--
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	--	--
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	34.700,18	(7.642,08)
2. Donaciones y legados recibidos	34.700,18	(7.642,08)
3. Otros ingresos y gastos	--	--
4. Efecto impositivo	--	--
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	34.700,18	(7.642,08)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	34.700,18	(7.642,08)
E) Ajustes por cambios de criterio	--	--
F) Ajustes por errores	--	--
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	--	--
H) Otras variaciones	--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	54.552,96	43.702,15

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, corresponding to various rows of the financial statement. The signatures are written over the printed text and numbers.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

MEMORIA ABREVIADA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE MADRID (ADEMM) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

La Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (ADEMM) en adelante ADEMM o la Asociación, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto social la realización de actividades encaminadas a la consecución de sus fines sociales, que se enumeran en sus Estatutos, y son la promoción de toda clase de acciones e informaciones destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas por la esclerosis múltiple y enfermedades similares.

La consecución de sus fines sociales y la continuidad de la Asociación, dependen de los ingresos en concepto de cuotas de socios, donativos, subvenciones y otras aportaciones.

La Asociación se rige por sus Estatutos y por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociaciones.

El domicilio social se encuentra en la calle San Lamberto, 5 de Madrid

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

A) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en su adaptación a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. El objeto es mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable

La aplicación de los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad, de prudencia, entidad en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, uniformidad e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Asociación.

B) Principios contables:

Se han aplicado los principios contables obligatorios. No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios, para mostrar una imagen fiel.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2018 el balance de la Asociación presenta en Fondos Propios un saldo negativo por importe de -1.548,77 euros, - 21.401,55 euros en 2017, resultado de los excedentes negativos acumulados de otros ejercicios. Sin embargo, el Patrimonio Neto de la entidad tiene un saldo positivo de 304.249,40 euros, 249.696,44 euros en 2017, como resultado de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y pendientes de ejecutar. El órgano de administración de la entidad considera que la ejecución de estas subvenciones generará un excedente positivo superior al saldo negativo del epígrafe de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2018, por lo que considera que es correcta la aplicación del criterio de empresa en funcionamiento.



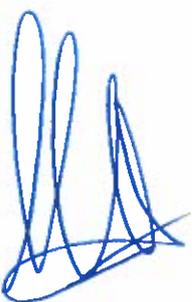
No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, salvo la circunstancia propia que afecta a las entidades sin fin de lucro, por las cuales la Entidad depende para el desarrollo de su actividad, de las subvenciones, colaboraciones y donaciones recibidas, bien de organismos públicos, bien de entidades privadas y particulares, así como de los cambios que pueda producirse en la legislación vigente relativa a la concesión de dichas subvenciones, colaboraciones y donaciones, que podrían afectar a la recepción de las mismas.

D) Comparación de la información:

Los estados financieros, así como los datos cuantitativos de la presente memoria expresan, además de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen motivos por el que las cifras de ambos ejercicios no sean comparables entre sí.

Excepto cuando se indica lo contrario, todas las cifras de las Cuentas Anuales están expresadas en euros.



E) Agrupación de partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria, en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.



F) Elementos recogidos en varias partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. Análisis de las principales partidas

En las notas 10 y 12 posteriores, de esta memoria, se describe con más detalle la composición y contenido de las partidas de ingresos y gastos que generan el excedente positivo o negativo del ejercicio.

A nivel general cabe destacar que las fuentes de ingresos fundamentales de la Asociación son las cuotas de los afiliados y las subvenciones y donativos recibidos.

3.2. Aplicación del excedente

Según lo dispuesto en la legislación vigente, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los excedentes del ejercicio a la Asamblea General Ordinaria:

Base de reparto en 2018:

- Excedente del ejercicio:	19.852,78
TOTAL:	19.852,78

Distribución:

- A excedentes de ejercicios anteriores:	19.852,78
TOTAL:	19.852,78

Base de reparto en 2017:

- Excedente del ejercicio:	51.344,23
TOTAL:	51.344,23

Distribución:

- A excedentes de ejercicios anteriores:	51.344,23
TOTAL:	51.344,23

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

a) **Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste, menos,



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos del inmovilizado material están valorados al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes, en general:

TIPOS DE ELEMENTOS	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	De 35 a 50
Instalaciones Técnicas	De 5 a 15
Maquinaria	De 5 a 15
Utillaje	De 4 a 8
Otras Instalaciones	De 5 a 15
Mobiliario	De 5 a 15
Equipos para el proceso de la información	De 4 a 8
Elementos de transporte	De 6 a 12

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

c) Instrumentos financieros

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En esta categoría incluimos los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito, así como inversiones financieras convertibles en efectivo con un vencimiento no superior a tres meses, por su valor de reembolso.

Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo.

Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Débitos y otras cuentas a pagar

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y los que surgen por operaciones no comerciales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Holo', 'nurs', and 'Chaps']



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Los pasivos incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, esto es, el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, éstos se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, la compañía tiene valorado los débitos y otras cuentas a pagar a valor nominal, debido a que son operaciones con vencimiento no superior a un año.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores, y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

En el caso de las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

En este sentido cuando se conceden para adquirir activos del Inmovilizado, se imputarán como ingresos del ejercicio a medida que se efectúa la dotación a la amortización del periodo o, en su caso cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

f) Impuesto sobre beneficios

Cuando así corresponde, el gasto por impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, considerando si las hubiere, las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, distinguiendo las "permanentes" de las "temporales" a los efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio.

En su caso, la diferencia entre el impuesto sobre sociedades a pagar, y el gasto por dicho impuesto se registra como Impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Cuando el resultado económico resulta negativo, siguiendo un criterio de prudencia, no se contabiliza un crédito fiscal a favor de la Asociación.

Exenta, de acuerdo al carácter de las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos establecidas en la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y TADEM

g) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Así:

- Las cuotas de socios se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

a) Intangible

Así, el movimiento habido durante el ejercicio en las partidas del activo inmovilizado, según balance, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente, expresado en euros:

Ejercicio 2018:

INMOV. INTANGIBLE	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2018
Aplicaciones informáticas	22.443,46	1.203,95	--	23.647,41
Total coste	22.443,46	1.203,95	--	23.647,41
Total amortización acumulada	-6.845,41	-4.436,22	--	-11.281,63
Valor neto del inmovilizado material	15.598,05	-3.232,27	--	12.365,78

Ejercicio 2017:

INMOV. INTANGIBLE	Saldo 31/12/2016	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	22.443,46	--	--	22.443,46
Total coste	22.443,46	--	--	22.443,46
Total amortización acumulada	-2.489,41	-4.356,00	--	-6.845,41
Valor neto del inmovilizado material	19.954,05	-4.356,00	--	15.598,05



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

A 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 aplicaciones informáticas por importe de 663,46 euros se encuentran totalmente amortizadas.

b) Material

Así, el movimiento habido durante el ejercicio en las partidas del activo inmovilizado, según balance, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente, expresado en euros:

Ejercicio 2018:

INMOV. MATERIALES	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	178.894,66	--	--	178.894,66
Construcciones	179.097,29	--	--	179.097,29
Instalaciones	17.495,25	4.361,45	--	21.856,70
Útiles	82.954,60	--	--	82.954,60
Mobiliario	9.652,03	3.100,02	--	12.752,05
Equipos para proceso de información	19.374,44	1.588,79	--	20.963,23
Elementos de transporte	111.582,99	--	--	111.582,99
Otro inmovilizado material	--	--	--	--
Inmovilizado en curso	5.815,00	--	--	5.815,00
Total coste	604.866,26	9.050,26	--	613.916,52
Total amortización acumulada	(260.186,82)	(8.800,75)	--	(268.987,57)
Valor neto del inmovilizado material	344.679,44	249,51	--	344.928,95
Total activo inmovilizado	344.679,44	249,51	--	344.928,95

Existen elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2018 por 177.594,33 euros.

Ejercicio 2017:

INMOV. MATERIALES	Saldo 31/12/2016	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2017
Terrenos y bienes naturales	178.894,66	--	--	178.894,66
Construcciones	179.097,29	--	--	179.097,29
Instalaciones	17.495,25	--	--	17.495,25
Útiles	82.954,60	--	--	82.954,60
Mobiliario	9.652,03	--	--	9.652,03
Equipos para proceso de información	18.764,60	609,84	--	19.374,44
Elementos de transporte	103.782,99	7.800,00	--	111.582,99
Otro inmovilizado material	--	--	--	--
Inmovilizado en curso	5.815,00	--	--	5.815,00
Total coste	596.456,42	8.409,84	--	604.866,26
Total amortización acumulada	(251.659,99)	(8.526,83)	--	(260.186,82)
Valor neto del inmovilizado material	344.796,43	(116,99)	--	344.679,44
Total activo inmovilizado	344.796,43	(116,99)	--	344.679,44



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Existen elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 por 217.726,31 euros.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros expresado en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.

Categorías	2018		2017	
	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo
	Otros	Otros	Otros	Otros
Préstamos y partidas a cobrar	558,30	1.280,00	2.448,30	1.280,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	159.906,02	--	77.855,57	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.431,72	--	23.836,13	--
TOTAL	241.896,04	1.280,00	104.140,00	1.280,00

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se refiere prácticamente en su totalidad al saldo en cuentas bancarias.

- El detalle de la partida usuarios y otros deudores de la actividad propia:

	2018	2017
Saldo inicial	77.855,57	150.531,86
Cuotas del ejercicio Convenio Comunidad de Madrid	596.630,18	576.848,38
Cobro Cuotas del ejercicio Convenio Comunidad de Madrid	-598.338,10	-580.043,92
Cuotas ADEMM del ejercicio	81.782,70	79.716,28
Cuotas pagadas del año	-81.782,70	-79.716,28
Subvenciones concedidas, convenios, etc.	230.177,42	167.944,74
Cobro de Subvenciones concedidas en el ejercicio	-146.419,05	-237.425,49
Saldo final	159.906,02	77.855,57

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos financieros expresados en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid
ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA
Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Categorías	2018		2017	
	Instrumentos financieros a l/p		Instrumentos financieros a l/p	
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de crédito	Otros
Débitos y partidas a pagar				
- De la actividad	--	--	0	0
- Otros	--	3.132,88	1.306,46	5.271,24
TOTAL	--	3.132,88	1.306,46	5.271,24

Categorías	2018		2017	
	Instrumentos financieros a c/p		Instrumentos financieros a c/p	
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de crédito	Otros
Débitos y partidas a pagar				
- De la actividad	--	--	--	--
- Otros	117.844,48	144.077,29	96.551,23	87.738,50
TOTAL	117.844,48	144.077,29	96.551,23	87.738,50

A continuación, se muestra la clasificación de los pasivos financieros según su vencimiento:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de cinco años	
Deudas	123.209,22		--	--	--	176,00	126.342,10
Deudas con entidades de crédito	117.844,48		--	--	--	--	117.844,48
Otros pasivos financieros	5.364,74	2.338,70	618,18	--	--	176,00	8.497,62
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	138.712,55	--	--	--	--	--	138.712,55
Proveedores	77.946,74	--	--	--	--	--	77.946,74
Acreeedores varios	--	--	--	--	--	--	--
Personal	60.765,81						60.765,81
TOTAL	261.921,77	2.338,70	618,18	--	--	176,00	265.054,65

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda. "Deber de información" de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADDM

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

Así pues, en función de lo establecido en la norma de la mencionada resolución, no teníamos pendiente de pago al 31 de diciembre de 2.018 ningún saldo registrado en los epígrafes "Proveedores" y "Acreedores Varios", que supere el período de aplazamiento permitido por Ley (60 días). Igualmente confirmamos que durante el ejercicio 2017 no se han realizado pagos que superen el mencionado período de aplazamiento permitido.

8. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

No existen bienes de esta índole.

9. FONDOS PROPIOS

La composición y los movimientos de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Concepto	Reservas	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total fondos propios
Saldo al 31.12.16	13.951,07	40.660,00	-127.356,85	-72.745,78
Distribución resultado ejercicio 2016	0	-40.660,00	40.660,00	0
Resultado ejercicio 2017	0	51.344,23	0	51.344,23
Aportaciones Usuarios Centro de Día	0	0	0	0
Saldo al 31.12.17	13.951,07	51.344,23	-86.696,85	-21.401,55
Distribución resultado ejercicio 2017	--	-51.344,23	51.344,23	--
Resultado ejercicio 2018	--	19.852,78	--	19.852,78
Aportaciones Usuarios Centro de Día	--	--	--	--
Saldo al 31.12.18	13.951,07	19.562,54	-35.352,62	-1.548,77

La Asociación tiene el reconocimiento de entidad de carácter social, carece de finalidad lucrativa y dedica en su caso, los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de actividades para el cumplimiento de su fin social.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

10. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.

El movimiento habido durante el ejercicio en estas cuentas ha sido el siguiente:

Subvención concedida	Fecha Concesión	Elemento inmovilizado	Importe	Saldo a 31-12-17	Imputación a resultados	Saldo a 31-12-18
Obra Social Caja Madrid	2003	2110005	40.000,00	37.815,78	(59,16)	37.756,62
Comunidad de Madrid	2005		5.763,68	32,37		32,37
Caja Circulo	2007	2110008	10.000,00	8.205,49	(218,28)	7.987,21
Fundación Roviralla	2007	2110008	6.700,00	5.497,49	(146,28)	5.351,21
Fundación ONCE Obra Reforma	2008	2110008	14.250,00	11.693,07	(311,04)	11.382,03
Obra Social Caja Madrid Local	2009	2110008	90.000,00	80.913,09	(1.105,32)	79.807,77
Fundación ONCE compra local	2009	2110008	2.500,00	2.051,13	(54,60)	1.996,53
Fundación Once Ampliación Local	2009	2110008	55.000,00	49.447,05	(675,48)	48.771,57
CESCE (Furgoneta)	2018		20.000,00			20.000,00
Fundación ONCE Furgoneta	2018		20.000,00			20.000,00
			17.000,00	11.738,39	(3.557,88)	8.180,51
		2060003	13.849,61	9.918,55	(2.769,96)	7.148,59
		2160018	529,26	285,97	(132,36)	153,61
Fundación ONCE ASTEM	2016	2160019	522,96	292,94	(130,80)	162,14
		2160020	522,96	292,94	(130,80)	162,14
		2160021	529,29	301,95	(132,36)	169,59
		2160022	522,96	323,02	(130,80)	192,22
		2160023	522,96	323,02	(130,80)	192,22
Donación Grúa Ecuestre	2016	2140034	3.784,00	2.125,33	(945,96)	1.179,37
Donación Placas Solares	2018	2120011	2.680,00	--	(337,74)	2.342,26
Subtotal			582.900,10	209.519,19	(7.411,74)	244.787,45
Donativos	2003	2110005	46.000,00	42.791,63	(68,04)	42.723,59
Donativos	2004	2110006	25.000,00	18.787,17	(500,04)	18.287,13
Subtotal			71.000,00	61.578,80	(568,08)	61.010,72
Total			653.900,10	271.097,99	(7.979,82)	305.798,17

No está pendiente de cumplirse ninguna obligación ligada a la concesión de estos donativos, subvenciones y legados, estando todos asignados a la actividad propia de la Asociación.

11. SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación tiene concedida la exención del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 apartado 1 de la ley 49/2002,



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo del Impuesto sobre Sociedades. En el caso de que realizara actividades no exentas tributaria al tipo reducido del 10%, sobre el resultado de esas actividades.

Tipos de Ingresos	2018	Calificación Fiscal
Cuotas afiliados	81.782,70	Exenta Art. 6.1.2 Ley 49/2002
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	930.203,45	Exenta Art. 6.1.1 Ley 49/2002
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	191.365,52	Exenta Art. 6.1.3 Ley 49/2002
Total ingresos	1.203.351,67	

Tipos de Ingresos	2017	Calificación Fiscal
Cuotas afiliados	79.716,28	Exenta Art. 6.1.2 Ley 49/2002
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	915.931,98	Exenta Art. 6.1.1 Ley 49/2002
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	169.469,93	Exenta Art. 6.1.3 Ley 49/2002
Total ingresos	1.165.118,19	

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades:

Ejercicio 2018:

Resultado contable 2018	19.852,78	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	1.192.911,08	1.212.763,86
Base Imponible (Resultado fiscal)		--

Ejercicio 2017:

Resultado contable 2017	51.344,23	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	1.121.445,23	1.172.789,46
Base Imponible (Resultado fiscal)		--

El desglose de las cuentas a pagar con las Administraciones públicas se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017
Retenciones por I.R.P.F.	10.198,64	9.769,61
Org. Seguridad Social acreedores	20.968,08	19.064,01
Total	31.166,72	28.833,62



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

12. INGRESOS Y GASTOS.

12.1. GASTOS

- Gastos de administración del patrimonio de la entidad

La Asociación no ha incurrido en ningún gasto de administración del patrimonio de la entidad.

- Ayudas monetarias

En este punto se incluyen los donativos realizados a entidades con el mismo fin social que Ademm.

- Cargas sociales

Los importes que aparecen en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas "gastos de personal", corresponden a los sueldos y salarios por importe de 685.268,87 euros en 2018 y 640.034,89 euros en 2017, a las cuotas ingresadas a la Tesorería General de la Seguridad Social correspondientes a los empleados de la Asociación, por 203.366,62 euros en 2018 y 190.304,63 euros en 2017 y a otros gastos sociales por importe de 7.342,62 euros en 2018 y 7.580,44 euros en 2017.

- Variación de las provisiones de la actividad

No se ha producido ninguna variación.

- Servicios exteriores y tributos (Otros gastos de explotación)

Concepto	2018	2017
Arrendamientos	13.125,42	14.353,43
Reparaciones y conservación	36.056,05	31.469,36
Servicios de profesionales independientes	20.972,94	20.176,56
Transportes	22.717,98	19.766,86
Primas de seguros	17.154,51	17.548,81
Servicios bancarios y similares	13.288,87	12.804,56
Suministros	43.646,17	32.911,27
Otros servicios	79.240,85	75.254,94
Otros tributos	1.393,56	7.778,74
Total	247.596,35	232.064,53



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

- (1) La partida de arrendamientos recoge principalmente el coste de alquiler de los locales de ADEMM en la calle San Lamberto nº3 y 5 de Madrid.
- (2) El desglose de la partida "Otros Servicios", por concepto de gasto es siguiente:

Otros servicios	2018	2017
Calering	37.037,44	34.266,91
Gastos Actividades Asociaciones	2.476,27	2.830,34
Gestoría	5.454,03	5.189,91
Fotocopias	3.975,35	3.340,29
Material de oficina	1.932,45	2.701,41
Suministros de Higiene	1.425,98	1.370,22
Material Fisioterapia	1.693,02	1.273,27
Gastos junta directiva	941,08	335,70
Gastos varios	3.181,73	1.367,62
Empresa de desinfección	890,84	857,76
Farmacia	--	5,95
Suscripciones	120,20	120,20
Mantenimiento extintores	442,55	841,52
Gastos implantación UNE-EN ISO 9001	2.141,70	1.001,88
Sellos y correos	490,67	578,51
Gastos compra Lotería	14.000,00	15.520,00
Gastos de Limpieza	2.513,40	2.180,21
Material Médico	435,08	142,90
Gestión On-Line	89,06	1.330,34
TOTAL	79.240,85	75.254,94

12.2. INGRESOS

- A continuación, se describen el detalle de los ingresos de promociones, colaboraciones, así como los derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia:



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Concepto	Ingresos de promociones 2018	Imputación al resultado del ejercicio 2018
Colaboración Comunidad Autónoma de Madrid en el mantenimiento del centro de Día de la Asociación	596.630,18	--
Colaboración de los usuarios en la financiación de los servicios terapéuticos	316.844,60	--
Aportación en promociones Mesa Nacional	16.728,67	--
Subtotal/ Ingresos Promociones Patrocinio	930.203,45	--
Subvención mantenimiento CAM	--	103.430,38
Donativos de particulares	--	4.721,97
Subven.Sanidad y Consumo	--	5.207,92
Subvenc.Ayto.Madrid	--	3.994,80
Subv. Formación para Empleados	--	2.074,45
Ingresos varios Asociación	--	36,00
Distribución de herencias del Estado	--	24.000,00
Subvención Fundación Once	--	7.000,00
Subvención Merck	--	900,00
Subv.Cocemfe IRPF	--	40.000,00
Subtotal /Subvenciones aplicadas al resultado	--	191.365,52
Cuotas de usuarios y afiliados	81.782,70	--
Subtotal	1.011.986,15	191.365,52
TOTAL	1.203.351,67	



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Concepto	Ingresos de promociones 2017	Imputación al resultado del ejercicio 2017
Colaboración Comunidad Autónoma de Madrid en el mantenimiento del centro de Día de la Asociación	576.848,38	--
Colaboración de los usuarios en la financiación de los servicios terapéuticos	321.671,60	--
Aportación en promociones Mesa Nacional	17.412,00	--
Subtotal/ Ingresos Promociones Patrocinio	915.931,98	--
Subvención mantenimiento CAM	--	90.011,56
Donativos de particulares	--	3.210,59
Subven.Sanidad y Consumo	--	9.006,89
Subvenc.Ayto.Madrid	--	4.000,00
Subv. Formación para Empleados	--	1.890,00
Ingresos varios Asociación	--	1.012,60
Distribución de herencias del Estado	--	6.838,29
Subvención Fundación Once	--	10.000,00
Subvención Merck	--	3.500,00
Subv.Cocemfe IRPF	--	40.000,00
Subtotal /Subvenciones aplicadas al resultado	--	169.469,93
Cuotas de usuarios y afiliados	79.716,28	--
Subtotal	995.648,26	169.469,93
TOTAL	1.165.118,19	

- Actividades ordinarias de carácter mercantil

La Asociación no realiza ninguna actividad de carácter mercantil

13. APLICACIÓN DE ELEMENTO PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos incluidos en el Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Asociación, sin que exista ningún elemento a destacar.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

- Información sobre el destino de rentas e ingresos a fines propios:

2018

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base de cálculo
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	
2018	19.852,78	13.236,97	1.179.816,47	1.193.053,44		1.212.906,22

2017

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base de cálculo
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	
2017	51.344,23	12.882,83	1.108.533,21	1.121.416,04		1.172.760,27



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

14. OTRA INFORMACIÓN.

La plantilla es la siguiente con distribución por categoría y por sexos:

2018

Personal asalariado		2018	
	Categoría	Mujeres	Hombres
Personal asalariado fijo	Licenciados, médicos, Psicólogos, Fisioterapeutas, Auxiliares, Oficiales 1º oficio, Trabajador social, etc.	31	11
Personal asalariado eventual	Conductor, Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional, Logopeda, Cuidador, Auxiliar ruta	5	2
TOTAL		36	13

2017

Personal asalariado		2017	
	Categoría	Mujeres	Hombres
Personal asalariado fijo	Licenciados, médicos, Psicólogos, Fisioterapeutas, Auxiliares, Oficiales 1º oficio, Trabajador social, etc.	30	11
Personal asalariado eventual	Conductor, Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional, Logopeda, Cuidador, Auxiliar ruta	6	2
TOTAL		36	13

Además, la Asociación cuenta con el trabajo de 4 voluntarios durante el ejercicio.

La Junta Directiva de la Asociación tiene la siguiente composición:

Presidente	D. Gerardo García Perales
Vicepresidente 1º	D. Luís Gil Santos
Vicepresidenta 2º	Dña. Mª Ángeles Gutiérrez del Álamo
Secretario	Dña. Paloma Guisández Ramos
Tesorero	D. Juan Carlos Serrano Ruiz
Vocal	Dña. Nuria Gil Herrera



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Vocal	D. José Luis López Fernández
Vocal	Dña. Pilar de la Mata González
Vocal	D. Manuel José Rancés Jofre
Vocal	D. Fermín Domínguez Lozano
Vocal	Dña. Sara Ramirez Puelles

Durante el presente ejercicio, los miembros de la Junta Directiva no han percibido en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones importe alguno durante el ejercicio. No se han devengado anticipos, préstamos u obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni seguros de vida.

Los honorarios devengados por los auditores de la Asociación durante el ejercicio, por trabajos de auditoría de cuentas, han ascendido a 3.980 euros.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales:

La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, establece restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro, encomendando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, que aprueben códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones, establecimientos, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Igualmente, regula que los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas.

En cumplimiento de la mencionada normativa, las inversiones financieras realizadas por la Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid, a lo largo del ejercicio 2016, se han efectuado de acuerdo a las recomendaciones del Banco de España (Resolución de 19 de diciembre de 2003) y del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003), en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de este tipo de inversiones. En concreto se han seguido las siguientes pautas de conducta:

- Utilización de profesionales expertos independientes.
- Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones
- Se diversifican los riesgos
- Se realizan las inversiones en valores negociados en mercados secundarios



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Las inversiones financieras que figuran en el balance de la entidad corresponden a fianzas constituidas y cumplen con las pautas de conducta descritas anteriormente.

15. INFORMACIÓN SOBRE LOS FINES PERSEGUIDOS POR LA ENTIDAD EN CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES CON CUANTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS, RECURSOS Y BENEFICIARIOS DE LAS MISMAS

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CENTRO DE DÍA
Tipo de actividad	Actividad Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Autonómico

Descripción detallada de la actividad

En el Centro de Día de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid, en el último año, se ha puesto a disposición de los usuarios todos sus servicios especializados con el fin de ofrecer un servicio de rehabilitación integral, de atención de calidad y de respiro familiar. ADEMM gestiona dos contratos pertenecientes a la red de Centros de la Comunidad de Madrid. Dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales (D.G. de Coordinación de la Dependencia), que da cobertura a 38 usuarios, discapacitados físicos gravemente afectados. Igualmente se atienden 2 plazas privadas. Estando certificado el Sistema de Gestión de Calidad según Norma UNE EN ISO 9001:2008.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NUMERO
	REALIZADO
Personal asalariado	19
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	40
Personas jurídicas		



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
Tipo de actividad	Actividad Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Autonómico

Descripción detallada de la actividad

Desde la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid se ha ofrecido un tratamiento ambulatorio que ha perseguido, en último término, mejorar la calidad de vida de sus usuarios y preservar su autonomía.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NUMERO
	REALIZADO
Personal asalariado	17
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	333
Personas jurídicas		

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD BENÉFICO ASISTENCIAL
Tipo de actividad	Actividad Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Autonómico

Descripción detallada de la actividad

Desde la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid se promocionan toda clase de acciones, información y divulgación destinada a mejorar la situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y/o enfermedades afines. Para alcanzarlo llevamos a cabo distintas actuaciones:



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

- Apoyar la agrupación de todos los enfermos de Esclerosis Múltiple y enfermedades similares.
- Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones, así como a los servicios socio-sanitarios.
- Facilitar información sobre esta enfermedad a los enfermos y sus familiares.
- Potenciar los canales de información y sistemas de ayuda para los asociados.
- Estimular y promover la investigación básica y clínica de la Esclerosis Múltiple.
- Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad.
- Publicar material didáctico e informativo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NUMERO
	REALIZADO
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Nuestro Portal web tuvo un total de 12.750 visitas.

Publicación de un boletín informativo semestral de 300 ejemplares.

Contamos con 1.483 socios y con más de tres mil seguidores en redes sociales.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

COSTES Y VIAS DE FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

1. Recursos económicos a emplear por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 CENTRO DE DÍA	Actividad 2 SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	Actividad 3 ACTIVIDAD BENÉFICO ASISTENCIAL	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				0,00		0,00
a) Ayudas monetarias				0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias				0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0,00		0,00
Aprovisionamientos				0,00		0,00
Gastos de personal	439.046,12	343.913,34	113.018,65	895.978,11		895.978,11
Otros gastos de explotación	142.492,20	83.313,69	48.596,82	274.402,71		274.402,71
Amortización del inmovilizado	473,64	5.188,29	7.575,04	13.236,97		13.236,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00		0,00
Gastos financieros	3.684,22	1.972,49	3.659,31	9.316,02		9.316,02
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			119,63	119,63		119,63
Diferencias de cambio				0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00		0,00
Subtotal gastos	585.696,18	434.387,81	172.969,46	1.193.053,44	0,00	1.193.053,44
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	585.696,18	434.387,81	172.969,46	1.193.053,44	0,00	1.193.053,44



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

2. Recursos económicos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Actividad 1 CENTRO DE DÍA	Actividad 2 SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	Actividad 3 ACTIVIDAD BENÉFICO ASISTENCIAL	Total actividades
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.621,00	307.223,60		316.844,60
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil				0,00
Subvenciones del sector publico	911,20	96 101,55	17.694,80	114.707,55
Contratos del sector publico	596.630,18			596.630,18
Subvenciones del sector privado		44 500,00	27.400,00	71.900,00
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	307,32	1.517,41	21.236,64	23.061,37
Cuotas de asociados y afiliados			81.782,70	81.782,70
Otros tipos de ingresos (subvenciones de capital traspasadas a rdos.)		3 298,92	4.680,90	7.979,82
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	607.469,70	452.641,48	152.795,04	1.212.906,22

16. INVENTARIO

A continuación, se incluye relación de los elementos patrimoniales de inmovilizada propiedad de la entidad

Inmov. material	Descripción	Fecha Adquisición	Imp. Compra	% Anual	Imp. Amort. 2017	Amort. Ej. 2018	Valor Contable	Fecha fin amort.
2060001	SOFTWARE BASE DE DATOS SOCIOS	01-jul-09	626,4	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.014
2060002	PACK ACTUALIZACIÓN WINDOWS 7	30-nov-09	37,06	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.014
2060003	PIGASAL (SOFTWARE)	29-jul-16	21.780,00	20,00 %	4.356,00	4.356,00	15.598,06	2.021
2060004	PROYECTO DONO	31-may-18	1.203,95	20,00%	0,00	80,23	1.123,72	2.023
2110005	LOCAL 5	29-jul-03	6.359,01	2,00%	127,18	127,18	4.524,48	2.053
2110006	OBRA MEJORA LOCAL 5	20-jun-05	40.372,64	2,00%	807,45	807,45	30.340,32	2.055
2110007	OBRA DESPACHOS LOCAL 5	20-jun-06	6.826,60	2,00%	136,53	136,53	5.220,01	2.056



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

2110008	LOCAL 1 AMPLIACIÓN C. DÍA	28-may-09	125.539,04	2,00%	2.510,78	2.510,78	104.110,57	2.059
2120007	PTA AUTOMÁTICA LOCAL AMPLIACIÓN C.D.	21-dic-09	5.571,61	12,00%	668,59	204,55	0,00	2.018
2120008	PINGÜINO ASOCIACION	20-jul-10	299	8,30%	24,91	24,91	113,31	2.024
2120009	INSTALACION CALEF.ASOC	01-ene-11	3.227,20	6,67%	215,25	215,25	1.720,42	2.025
2120010	INSTALACION CALEF.C.D.	01-ene-11	3.227,20	6,67%	215,25	215,25	1.720,42	2.025
2120011	PLACAS SOLARES	07-jul-18	2.680,00	25,00%	0,00	229,45	2.450,55	2.022
2120012	INVERSOR PLACAS SOLARES	21-dic-18	1.681,45	25,00%	0,00	11,52	1.669,93	2.022
2121001	LÍNEA ADSL	19-feb-03	212,7	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2140004	PTA AUTOMÁTICA LOCAL 5	01-ene-05	6.062,54	12,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2140005	MATERIAL FISIOTERAPIA	12-mar-03	298,53	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.008
2140006	BIOMBOS Y PANELES	17-mar-03	255,03	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.008
2140007	MATERIAL FISIOTERAPIA 2	13-feb-04	365,76	33,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2140008	PUERTA PLEGABLE LOCAL-5	12-oct-04	1.438,45	33,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2140009	Equipamiento C.de Día 3 (camilla)	01-ene-04	828,93	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.008
2140010	EQUIPAMIENTO VILLALBA 2 (Camilla Visión Geriátrica)	20-jul-04	895	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2140011	Equipamiento C. De Día 4 (camilla)	15-dic-04	736,99	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2140012	Anclajes Q'Strain Mercedes	21-feb-05	1.404,50	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2140013	JUEGOS QRT (FURGONETA MERCEDES)	26-sep-05	2.461,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2140014	EQUIPAMIENTO S.S. DE LOS REYES	07-oct-05	949,09	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2140015	CAMILLA LOGOPEDIA	17-nov-05	949,09	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2140016	VITRINA MEDICAMENTOS C.DE DÍA	21-abr-06	341,33	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2140017	KIT PARAFINA (MAT.FISIOTERAPIA)	22-mar-06	459	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2140018	CAMILLA PLEGABLE DOMICILIOS	31-ago-06	360	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2140019	CAMILLA ECOPOSTURAL LOCAL-5	29-mar-06	1.011,15	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2140020	CAMILLA BOBATH CENTRO DE DÍA	20-abr-07	1.347,13	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.012
2140021	BIOMBOS Y DYCEM	24-abr-07	271,74	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.012
2140022	ENTRENADOR TERAPEÚTICO MOTORIZADO DE MOVILIDAD	03-nov-08	5.836,85	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2140023	VARIOS EQUIPAMIENTO	06-nov-08	4.557,94	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.013



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

	MATERIAL FISIOTERAPIA (2.008)							
2140024	SISTEMA DE SEGURIDAD QRT DELUXE PARA SILLAS	06-nov-08	5.127,44	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2140026	TRANSPORTADOR CON RAIL CENTRO DE DÍA	10-nov-08	5.037,77	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2140027	MESAS AJUSTABLES EN ALTURA CENTRO DE DÍA	03-nov-08	7.931,11	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2140028	APARATO SUELO PÉLVICO	23-nov-08	485,3	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.014
2140029	MAMPARA DISMOF (ADMINISTRACION)	06-may-10	1.081,27	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.015
2140030	MAMPARA DISMOF (MÉDICO)	06-may-10	1.817,83	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.015
2140031	ARMARIO SALA ESPERA REHABILITAC.	01-may-10	522	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.015
2140032	ARMARIO ADMINISTRACION	07-jul-10	577,04	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.015
2140033	PUERTAS DESPACHOS CENTRO DE DÍA	04-nov-10	887,36	20,00%	0,00	0,00	0,00	2.015
2140034	GRUA ECUESTRE	01-abr-16	3.784,00	25,00 %	946	946	2.125,26	2.020
2150002	LAVAVAJILLAS AMPLIAC.CENTRO DE DÍA	10-jun-10	299	15,00%	4,83	4,83	0,00	2.017
2150003	FRIGORÍFICO AMPLIAC.CENTRO DE DÍA	10-jun-10	269	15,00%	4,35	4,35	0,00	2.017
2150004	CALENTADOR COCINA	11-ene-18	583,22	12,00%	0,00	67,88	515,34	2.026
2150005	AACC GIMNASIO CD	01-mar-18	2.516,8	12,00%	0,00	253,2	2.263,6	2.026
2160001	VIDEO PROYECTOR Y PANTALLA	16-sep-05	1.241,87	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2160002	IMPRESORA LÁSER BROTHER HL2070 (ADMINISTRACIÓN)	02-sep-05	315,4	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2160003	ORDENADORES (ADMON Y GIMNASIO) E IMPRESORA SAMSUNG (CD) PC-CITY	06-sep-05	1.777,54	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2160004	ORDENADOR CONTABILIDAD Y PRINCIPAL (ASOCIACIÓN)	28-dic-05	1.213,02	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.009
2160005	IMPRESORA LÁSER BROTHER HL2070 (CONTABILIDAD)	24-ene-06	126,45	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.010
2160006	ORDENADOR DESPACHO TRABAJO SOCIAL	02-sep-07	379	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.011



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

2160007	ORDENADOR PORTÁTIL NEUROPSICOLOGO (baja por obsolescencia diciembre)	28-sep-07	499	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2160008	MONITOR ORDENADOR ADMINISTRACIÓN	31-oct-07	179	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.011
2160009	PANTALLA LG (CONTABILIDAD)	13-ene-08	219,24	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.012
2160010	ORDENADOR PSICOLOGÍA	13-ene-08	298,66	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.012
2160011	ORDENADOR PORTÁTIL CAIXA PRESIDENTE	28-jul-09	999	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.013
2160012	ORDENADOR PORTÁTIL NEUROPSICÓLOGO	05-dic-10	499	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.014
2160013	ORDENADOR PORTÁTIL DEPARTAMENTO DE CALIDAD	06-may-12	389	25,00%	33,57	33,57	0,00	2.016
2160014	ORDENADOR GIMNASIO TRATAMIENTOS	31-may-12	449	25,00%	46,13	46,13	0,00	2.016
2160015	ORDENADOR PRINCIPAL	31-may-12	449	25,00%	46,13	46,13	0,00	2.016
2160016	ORDENADOR PARA RED AEDEM	29-ago-12	1.949,68	25,00%	321,83	321,83	0,00	2.016
2160017	BASE DE DATOS PIGASAL (HARDWARE)	01-jul-15	2.178,00	33,00%	718,74	413,64	0,00	2.018
2160018	ORDENADOR PSICOLOGÍA SL	01-mar-16	623,15	25,00 %	155,79	155,79	336,76	2.020
2160019	ORDENADOR TRABAJO SOCIAL SL	29-mar-16	614,68	25,00 %	153,67	153,67	344,39	2.020
2160020	ORDENADOR NEURO SL	29-mar-16	614,68	25,00 %	153,67	153,67	344,39	2.020
2160021	ORDENADOR LOGOPEDIA SG	14-abr-16	627,87	25,00 %	156,97	156,97	358,23	2.020
2160022	ORDENADOR GIMNASIO CD SG	22-jun-16	614,68	25,00 %	153,67	153,67	379,75	2.020
2160023	ORDENADOR DIRECTORA CD	22-jun-16	614,68	25,00 %	153,67	153,67	379,75	2.020
2160024	ORDENADOR LOGOPEDIA CD	24-mar-17	609,84	25,00 %	118,21	118,21	491,63	2.021
2160025	PROYECTOR SL	01-mar-18	380,00	25,00%	0	84,07	295,93	2.022
2160026	SERVIDOR SANGENJO	17-may-18	1208,79	25,00%	0	129,99	1.078,8	2.022
2170005	ELEMENTOS TRANSPORTE COCHE AMBULANTES 5	05-abr-08	7.187,90	25,00%	0,00	0,00	0,00	2.014
2170006	FURGONETA VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI	01-may-10	41.365,95	16,00%	3.866,87	3.866,87	0,00	2.016
2170007	FURGONETA MERCEDES SPRINTER CDI	19-ene-10	46.150,00	16,00%	2.230,37	2.230,37	0,00	2.016



A.D.E.M.M.

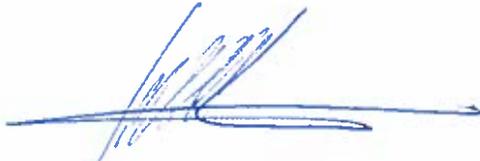
Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Miembro de: ADEM-Cocemfe Madrid, FAMA Cocemfe y FADEM

2170008	FIAT PANDA 0990 GXJ (DOMICILIOS)	30-jun-10	9.079,14	16,00%	1.087,51	1.087,51	0,00	2.016
2180009	FIAT PANDA 1661- JWY	13-feb-17	7.800,00	16,00 %	1.100,98	1.100,98	6.699,02	2.023

En Madrid a 30 de marzo de 2019 quedan formuladas las cuentas anuales mediante firma:



Gerardo Garcia Perales
Presidente



Luis Gil Santos
Vicepresidente 1º



Mª Ángeles Gutiérrez del Álamo
Vicepresidenta 2º



Paloma Guisández Ramos
Secretaria



Juan Carlos Serano Ruiz
Tesorero



José Luis López Fernández
Vocal



Pilar de la Mata González
Vocal



Fermín Domínguez Lozano
Vocal



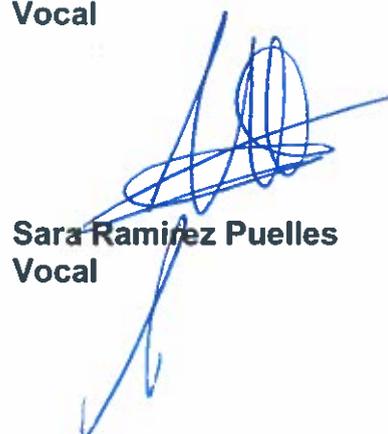
Fátima Haba Moreno
Vocal



Manuel José Rancés Jofre
Vocal



Nuria Gil Herrera
Vocal



Sara Ramirez Puelles
Vocal